



## FORMATO DE CONVOCATORIA MANO DE OBRA NO CALIFICADA

Fecha de Vigencia  
26 de Junio de 2025  
Código: FO-GT-60  
Versión: 01

### TIPO CONVOCATORIA:

Interna: \_\_\_\_\_ Externa:  X

**Cargo y/o servicio: Auxiliar de Servicios Generales.**

Invitación a presentar hoja de vida para participar en la convocatoria del cargo **Auxiliar de Servicios Generales** para oficina del proyecto “Gobernanza para la gestión integral del agua en la Ecorregión La Mojana – Fondo para la Vida y la Biodiversidad, que implementa la Fundación Natura en el Municipio de Ayapel – Córdoba”.

Se pide a las personas interesadas en esta convocatoria tener en cuenta lo siguiente, a fin de que su candidatura sea considerada:

1. Debe enviar:
  - Hoja de vida y postulación, junto con los soportes de la Hoja de vida.
2. Aplicar a esta convocatoria únicamente si considera que tiene todos los requisitos y experiencia laboral, junto con sus certificados.
3. Si el panel de selección/comité lo considera necesario, los candidatos preseleccionados serán llamados a entrevista.

Enviar el archivo con los documentos requeridos a la siguiente dirección electrónica: [smontiel@natura.org.co](mailto:smontiel@natura.org.co), escribiendo en el asunto: **Convocatoria – Auxiliar de Servicios Generales**.

**Los candidatos para aplicar a la convocatoria deben enviar 2 ARCHIVOS con los documentos requeridos, los cuales son:**

1. En un ARCHIVO PDF:
  - Certificaciones de la formación y la experiencia laboral, en el mismo orden en que son referencias en el archivo de hoja de vida.
2. **ARCHIVO** Hoja de vida con la formación y la experiencia laboral específica y general que se solicitada, ordenada de la más reciente a la más antigua.



## FORMATO DE CONVOCATORIA MANO DE OBRA NO CALIFICADA

Fecha de Vigencia  
26 de Junio de 2025  
Código: FO-GT-60  
Versión: 01

Dirigido a:	Personas naturales
Fecha límite para recibir la hoja de vida con los soportes, de acuerdo con los criterios requeridos	30 de junio de 2025 hasta las
Fecha esperada de inicio	7 de julio de 2025
Tipo de contrato y duración	Contrato laboral
Valor mensual de salario u honorarios:	\$ 1.423.500 (más prestaciones sociales)
Lugar de prestación de servicio.	Casco urbano del Municipio de Ayapel, donde se localiza la oficina del proyecto.  <b>NOTA: El candidato debe residir en el Municipio de Ayapel.</b>

### Perfil requerido

Educación	Persona con estudios de básica primaria (como mínimo)
Experiencia	2 años de experiencia en servicios generales, aseo y limpieza de oficinas y/o casas y cafetería.
Conocimientos requeridos	Uso y manejo de productos químicos de aseo y manipulación de alimentos.
Habilidades	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Responsabilidad</li><li>✓ Honestidad</li><li>✓ Orden</li><li>✓ Observación</li><li>✓ Buena comunicación</li><li>✓ Seriedad y autoridad para cumplir y exigir cumplimiento.</li></ul>

### 1. ANTECEDENTES DEL PROYECTO

La Mojana es una subregión ubicada en la parte norte de Colombia, comprende once municipios en cuatro departamentos: Antioquia (Nechí); Bolívar (Magangué, Achí y San Jacinto del Cauca); Córdoba (Ayapel) y Sucre (San Marcos, Guaranda, Majagual, Sucre, Caimito y San Benito Abad); Está delimitada geográficamente al oriente con el río Cauca, al occidente con el río San Jorge y ciénaga de Ayapel, al nororiente con el brazo de Loba del río Magdalena, y al sur con las tierras altas de Caucasia y la serranía de Ayapel; la conforma un área de 500.000 hectáreas, aproximadamente, de las cuales el 72% pertenecen al departamento de Sucre.



## FORMATO DE CONVOCATORIA MANO DE OBRA NO CALIFICADA

Fecha de Vigencia  
26 de Junio de 2025  
Código: FO-GT-60  
Versión: 01

El Fondo para la Vida y la Biodiversidad, en desarrollo de su objeto misional y actividades encomendadas, implementa el proyecto :”Implementación de acciones de gobernanza ambiental para la gestión integral del agua como base del ordenamiento territorial sostenible en la Ecorregión de La Mojana: Antioquia, Bolívar,Córdoba y Sucre”, para lo que contrató a la Fundación Natura, para avanzar en el desarrollo de uno de los objetivos del proyecto, en el municipio de Ayapel; razón por la cual establece una sede para el proyecto en este Municipio, que demanda de aseo, limpieza, servicios generales para su adecuado funcionamiento y un ambiente laboral limpio y agradable para el equipo de trabajo y las comunidades que lleguen a la oficina.

### **OBLIGACIONES\*:**

1. Realizar labores de limpieza y aseo general en oficinas, salas de juntas, garaje, baños, pasillos, cámaras de aire, áreas comunes, cafetería, kiosco y demás espacios asignados, siguiendo los protocolos establecidos por la fundación y conforme el cronograma de actividades para la limpieza y desinfección elaborada por la Profesional HSEQ del proyecto.
2. Diligenciar diariamente los formatos de control de actividades de limpieza y desinfección establecidos para cada uno de los espacios de la Sede.
3. Reportar a la profesional HSEQ y Administrativa Local, de fallas o daños que evidencie en las distintas zonas de la oficina, en el desarrollo de sus labores, tales como goteras, daños en grifería, bombillos, etc., a fin de que se pueda gestionar la reparación.
4. Apoyar en la organización de espacios físicos de la oficina para reuniones, eventos, capacitaciones u otras actividades institucionales dentro de la oficina, (disposición de mobiliario, entrega de refrigerios, entre otros).
5. Preparar, servir y distribuir bebidas (agua, aromática, café) según las necesidades del servicio de cafetería, garantizando buenas prácticas de manipulación de alimentos, higiene y presentación.
6. Mantener en orden y limpieza la zona de cafetería, incluyendo la adecuada disposición de utensilios, limpieza de superficies, y manejo responsable de insumos y equipos.
7. Controlar el inventario de insumos y utensilios de aseo y cafetería, informando oportunamente sobre las necesidades de reposición a la administradora local.
8. Cumplir con los horarios establecidos, mostrar puntualidad y disposición para el cumplimiento de las tareas asignadas.
9. Atender con amabilidad y respeto al personal interno y externo, manteniendo una actitud cordial y colaborativa en el entorno laboral.



## FORMATO DE CONVOCATORIA MANO DE OBRA NO CALIFICADA

Fecha de Vigencia  
26 de Junio de 2025  
Código: FO-GT-60  
Versión: 01

10. Contribuir al resguardo físico de la información, reportando y entregando a la profesional HSEQ y Administrativa Local o a la Jefe información encontrada abandonada en alguna zona de la Oficina.
11. Reportar de manera inmediata cualquier novedad, incidencia, acontecimiento o anomalía que evidencie en la sede, informando a su jefe inmediato
12. Reportar inmediatamente hechos o comportamientos fraudulentos o prácticas corruptas, coercitivas u obstructivas que detecte durante la ejecución del contrato, informando a su jefe inmediato.
13. Mantener la confidencialidad de la información que le sea compartida, por la Fundación Natura, así como la que sea encontrada o la que involuntariamente sea de su conocimiento en la oficina, sin divulgarla a terceros no autorizados. Será responsable ante los terceros y ante la Fundación Natura por la información que llegará a revelar de forma no autorizada.
14. Utilizar correctamente los EPP y cumplir con las instrucciones de salud y seguridad laboral
15. Respetar los procesos y procedimientos con los que cuenta la Fundación para los diferentes trámites y procesos
16. Portar de manera respetuosa y apropiada elementos que contengan el logotipo del Proyecto y/o de Fundación Natura, usándolos únicamente en los espacios oficiales o institucionales, y aquellos relacionados con la ejecución del proyecto, no para fines personales.
17. Fundación Natura cuenta con una oficina de comunicaciones, que es la autorizada para dar u orientar el proceso de entrega de información divulgativa y publicitaria, por cuanto los anuncios oficiales, los informes y las publicaciones relacionadas con el Proyecto serán efectuadas o dirigidas únicamente por esta oficina. Debe abstenerse de divulgar a título personal cualquier información de este tipo.
18. Desarrollar con el mayor cuidado y dedicación el objeto contratado, coordinando siempre con la Profesional HSEQ y Administrativa Local y/o La Jefe de Proyecto.
19. Acatar las observaciones y/o sugerencias que, dentro del objeto del presente contrato, le sean hechas por LA FUNDACIÓN a través de sus coordinadores, jefes y directivos.
20. Las demás que le sean asignadas por su jefe inmediato, relacionadas con el objeto y alcance del contrato.



## FORMATO DE CONVOCATORIA MANO DE OBRA NO CALIFICADA

Fecha de Vigencia  
26 de Junio de 2025  
Código: FO-GT-60  
Versión: 01

### 2. PROCESO DE EVALUACIÓN DE LAS HOJAS DE VIDA, ENTREVISTA, SELECCIÓN

Después de recibidas las hojas de vida, solamente las personas que cumplan con los requisitos solicitados en la presente convocatoria, y que envíen los certificados completos de formación y experiencia general y específica, serán consideradas dentro del proceso de selección. Luego de esta primera revisión, las personas serán evaluadas de la siguiente forma:

CRITERIO	DESCRIPCIÓN	PUNTAJE MÁXIMO
FORMACIÓN	Persona con estudios de básica primaria (como mínimo).	20
EXPERIENCIA	EXPERIENCIA: 2 años de experiencia en servicios generales, aseo y limpieza de oficinas y/o casas.	40
CONOCIMIENTOS	Uso y manejo de productos químicos de aseo y manipulación de alimentos.	10
HABILIDADES	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Responsabilidad</li><li>✓ Honestidad</li><li>✓ Orden</li><li>✓ Observación</li><li>✓ Buena comunicación</li><li>✓ Discreción</li><li>✓ Seriedad y autoridad para cumplir y exigir cumplimiento.</li></ul>	10
ENTREVISTA		20
<b>PUNTAJE TOTAL</b>		<b>100</b>

**Nota: El evaluador es la persona encargada de asignar el valor a cada criterio el cual debe sumar un total de 100 puntos.**

Si el panel de selección/comité lo considera necesario, los candidatos preseleccionados serán llamados a entrevista, en caso que no se requiera colocar el criterio de entrevista en cero.

\*\*Todos los miembros del comité evaluador deberán evitar cualquier conflicto de interés con los candidatos interesados en que sus hojas de vida sean tenidas en cuenta para evaluación del cargo **Auxiliar de Servicios Generales** del proyecto



## **FORMATO DE CONVOCATORIA MANO DE OBRA NO CALIFICADA**

Fecha de Vigencia  
26 de Junio de 2025  
Código: FO-GT-60  
Versión: 01

“Gobernanza para la gestión integral del agua en la Ecorregión La Mojana – Fondo para la Vida y la Biodiversidad, en el Municipio de Ayapel – Córdoba”,

Durante la evaluación se levantará un acta firmada por los integrantes del panel de selección con el resultado de la selección.